

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 41/24**

Al día veintinueve del mes de agosto de 2024, siendo las 15, se reúne en la sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO el CONSEJO ASESOR DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL.

Con la presencia del COORDINADOR-VICEDECANO DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL: Mg. **Alejandro Cánepa** (DNI 26095909); el CONSEJERO DEL ESTAMENTO DOCENTE: Mg. **Alexis Burgos** (DNI 28057606); y la CONSEJERA DEL ESTAMENTO DOCENTE: Lic. **Paola Pereira** (DNI 20 795 473).

Existiendo el quórum necesario se da lectura al **ORDEN DEL DÍA**.

- a) **Lectura Acta de la sesión anterior:** sí.
- b) **Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo:** no.
- c) **Asuntos entrados:**

1- EXP 92/2024 Realización del XXVII Congreso Anual de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo (REDCOM) en 2025 en la Universidad Nacional de Moreno.

2- TRA 453/2024 Derivación a Dirección Políticas de Convivencia. Solicitud de intervención del área de Convivencia de la UNM ante situaciones de violencia verbal realizadas por un estudiante de la carrera.

3- TRA 906/2024 Pedido de intervención del área de convivencia ante situaciones violentas por parte de un estudiante de Comunicación Social.

d) **Informes**

- 1- Situación de comisiones al inicio de cuatrimestre.
- 2- Actividades a realizarse durante los próximos meses de septiembre y octubre.

e) **Comunicaciones y peticiones**

No.



Se da tratamiento al primer punto del **ORDEN DEL DIA**

**a) Lectura Acta de la sesión anterior**

Se da lectura al punto A del Orden del Dia, lectura del Acta N°40 con fecha 27 de marzo de 2024. El contenido del documento es APROBADO por unanimidad.

**c) Asuntos entrados**

1- EXP 92/2024 Realización del XXVII Congreso Anual de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo (REDCOM) en 2025 en la Universidad Nacional de Moreno.

El Coordinador-Vicedecano de la Licenciatura en Comunicación, Mg. Alejandro Cánepa, propone como fecha para la realización de dicho Congreso los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2025, en la UNM. Se propone para el Comité Académico la participación de los licenciados Adriana Sánchez (secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica) y Juan Martín Etcheverry (decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales) y del magister Alejandro Cánepa (vicedecano-coordinador de la Licenciatura en Comunicación Social), por parte de la UNM. Y por parte de Redcom la de Aixa Boeykens, titular de la Red y docente de la UNER, Alejandra García Vargas, a cargo de la Mesa de Género de la misma (docente unas y UNJU), Diego de Charras, tesorero (vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA), Daniel Badenes (secretario académico de la Universidad Nacional de Quilmes), Carla Avendaño Manelli (secretaria de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María), Cecilia Vázquez (docente e investigadora UBA y UNGS) y Flavia Costa (docente UBA-UNSAM e investigadora del Conicet).

Para el Comité Organizador se propone a los docentes de la UNM Adriana Speranza (coordinadora del Centro de Estudios en Medios y Comunicación), Alejandro Cánepa, Alexis Burgos, Paola Pereira, Victoria Sverdlick, Osvaldo Daicich, Marcos Icardi y Juan Javier Nahabedián.

Se propone que el Congreso sea arancelado, tal como es de uso y costumbre en todos los congresos de Redcom, previendo el no arancelamiento para los estudiantes en tanto asistentes y evaluar la viabilidad de un arancel de monto bajo para quienes presenten ponencias.

2- TRA 453/2024 Derivación a Dirección Políticas de Convivencia. Solicitud de intervención del área de Convivencia de la UNM ante situaciones de violencia verbal realizadas por un estudiante de la carrera.

El Coordinador-Vicedecano de la Licenciatura en Comunicación, Mg. Alejandro Cánepa, informa sobre la existencia de una amenaza vía email, por parte de un estudiante de Comunicación Social, contra un docente del COPRUN, hecho sucedido a principios del corriente año, y del que tomó noticia pocas semanas atrás. Se solicita la intervención del área de Convivencia de la UNM.

3- TRA 906/2024 Pedido de intervención del área de convivencia ante situaciones violentas por parte de un estudiante de Comunicación Social.

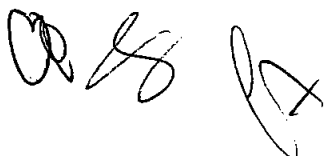
El Coordinador-Vicedecano de la Licenciatura en Comunicación, Mg. Alejandro Cánepa, informa sobre distintos hechos de hostigamiento llevados adelante por un estudiante avanzado de Comunicación Social contra docentes y trabajadores no docentes del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNM. El estudiante en cuestión inclusive publicó en sus redes sociales un texto amenazante contra el vicedecano-coordinador de la carrera. Se solicita la derivación del caso a la Dirección Políticas de Convivencia y se hacen votos para que se tomen las medidas disciplinarias pertinentes.

**d) Informes**

**1) Situación de comisiones al inicio de cuatrimestre**

El Coordinador-Vicedecano de la Licenciatura en Comunicación, Mg. Alejandro Cánepa, informa que por las restricciones presupuestarias, y por pedido de la Secretaría Académica, se dio de baja a una comisión de la asignatura Taller de Expresión Oral y Escrita I. Y que se reasignaron roles de distintos docentes para cumplir con las indicaciones de las autoridades derivadas de las restricciones presupuestarias.

Actividades a realizarse durante los meses de septiembre y octubre.



El Coordinador-Vicedecano de la Licenciatura en Comunicación, Mg. Alejandro Cánepa, informa que el 10 de septiembre se realizará la presentación de un nuevo número de la revista RPS. Y que el 19 se llevará adelante la proyección del film "Oscar Varsavsky, un científico rebelde", en una actividad organizada entre diferentes asignaturas y la coordinación del Programa en Ciencia y Cultura Digital. Asimismo, se informa que durante octubre se llevarán a cabo distintas actividades vinculadas con los tres años del nacimiento de ANUNM.

Habiéndose tratado todos los temas del ORDEN DEL DÍA, el presidente da por terminada la sesión siendo las 17 horas. Los presentes firman al pie de conformidad.

  
ALEJANDRO CÁNEPA

  
ALEXIS BURGOS

  
PABLO PÉREZ